

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Carmen Peña Santa María:

Reclamación de pago: Carmen Peña Santa María

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Eduardo Daniel Marton Subiñas), por importe de **8.134,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2023-0002, de fecha 04 - 02 - 2023 por importe de 19.124,00 € de los cuales se han pagado 10.990,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5230600063162450084310 y nos envía el justificante de pago al mail reburcons@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Eduardo Daniel Marton Subiñas